

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTION DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 1132, 22 ENE 2021

CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales, Título IV "De los Derechos Funcionarios", Artículo N°87.
3. Las facultades de La Ley N°19.880, Que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, en especial el artículo N°52 "Retroactividad. Los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros"
4. La Resolución N°6 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican según lo establecido por la Contrataría General de la Republica de fecha 29 de marzo de 2019.
5. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, y la decisión Alcaldía.
6. Resoluciones tipo de permisos compensatorios N°S: 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

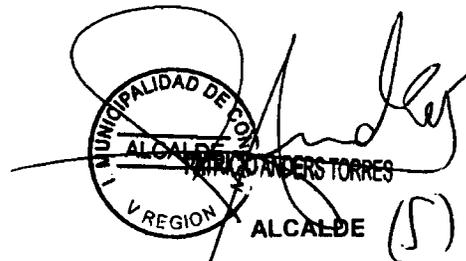
DECRETO:

1. RATIFIQUESE Permisos de Compensatorio, de los funcionarios que a continuación se detallan:

N° Resolución	PERMISO	N° DÍAS/HORAS	DESDE	HASTA	NOMBRE
13	COMPENSATORIO	4 HORAS	31.12.20	31.12.20	CRISTIAN QUEZADA
14	COMPENSATORIO	1 DIA	04.01.21	04.01.21	PATRICIO ANDERS TORRES
15	COMPENSATORIO	3 HORAS	04.01.21	04.01.21	MARIA PAZ VARAS
16	COMPENSATORIO	01.15 HORAS	07.01.21	07.01.21	CATALINA FIGUEROA
17	COMPENSATORIO	3 HORAS	11.01.21	11.01.21	CARLOS VICENCIOS
18	COMPENSATORIO	00:30 HORAS	12.01.21	12.01.21	NINOSKA ALMARZA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.


Firmado digitalmente por
María Liliana
Espinoza Godoy
Versión de
Adobe Acrobat:
2020.013.20074
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE (S)

PAT/MLEG/MVG/mvg
DISTRIBUCIÓN
- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado